INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRES BELLO

"Aspirad a la Independencia de pensamiento"

FORMATO NECESIDAD – SOLICITUD DE CDP

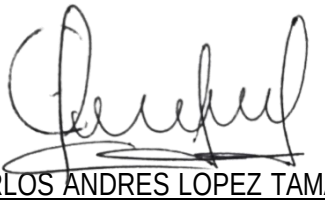
Bello, 13 de noviembre de 2025

NECESIDAD:	Para la presente vigencia se hace necesario adquirir material didáctico para la clase de educación física recreación y deportes, y elementos relacionados para la didáctica en el nivel de preescolar, ya que algunos implementos de esta área y nivel educativo se encuentran deteriorados o hacen falta, por tanto en aras de garantizar la correcta adecuación de los ambientes de aprendizaje, la Institución Educativa requiere la compra de nuevos implementos como balones, pelotas, colchonetas, cuerdas, conos, tableros de ajedrez y tula.
JUSTIFICACION:	Para el logro de los fines de la Institución Educativa, se cuenta con el Proyecto Educativo Institucional. El espacio para gestar y desarrollar el PEI es el escenario escolar en sus cuatro subsistemas o áreas estrategias de gestión Académica, Comunitaria, Administrativa y Directiva. La gestión académica implica el diseño pedagógico y curricular, las prácticas didácticas, la gestión de aula, el seguimiento académico. Para dicha gestión académica, se requieren de RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE, dentro de los cuales, se contemplan los ambientes de aprendizaje, esto es, aulas, laboratorios y salas, las cuales deben encontrarse debidamente dotados del mobiliario e insumos necesarios para el normal y óptimo desempeño del servicio educativo.
OBJETO:	Suministro de material didáctico para las clases de educación física, recreación y deportes, y el nivel de preescolar de la institución Educativa Andrés Bello.

VALOR:	TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS **M/L INCLUIDO IVA ($ 3.176.565)**	**FORMA DE PAGO:**	La Institución Educativa, cancelará el valor del contrato, en un solo pago, una vez recibidos a satisfacción los elementos objeto del contrato, previa la presentación en debida forma de**: a)** la factura con el cumplimiento de los requisitos legales, **b)** informe de productos entregados, **c)** Certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor. **d)** constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social
			(Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y parafiscales. De los pagos se descontarán las estampillas y los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista.
DURACION:	5 días, calendario, contados desde la fecha indicada en el acta de inicio.		

El gasto está contenido en el plan de compras: SI
El gasto hace parte de un proyecto institucional: NO

Fuente de recursos: Recursos propios
SGP: 02.2.3.2.01.01.004.01.03. **($ 3.176.565)**
Transferencias Municipales
Otro. Cual_____



CARLOS ANDRES LOPEZ TAMAYO

Nombre rector
RECTOR